

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10177 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) - Nº 2877/2015.*

Con fecha 28/12/2015, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2877/2015 (P-909)

Peticionarios: Alfonso Clemente Sánchez (**5080**), María Josefa Santos López (**6122**).

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete).

Objeto petición: Se pretende realizar una cesión parcial de derechos de 9 ha de las 11,88 ha otorgadas en el aprovechamiento de Sección A con referencia 2885/2010 y unificarlas al expediente SA-5577/2011 (PEAG), para regar en nuevas parcelas de Villarrobledo, utilizando la captación autorizada en SA (PEAG)_5577/2011 y una nueva captación, para riego de leñosos (viña), el PEAG y el uso doméstico.

Superficie de riego solicitada: 18,16 ha y uso doméstico.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,82 l/s

Volumen máximo anual: 25.902 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	148	63	532051	4341124
2	Villarrobledo	Albacete	148	60	531846	4341120

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: En las parcelas 37, 38, 39 60, 63 y 82 del polígono 148 de Villarrobledo (Albacete)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 23 de marzo de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260012371-1